**NORMAS DE CONSULTA DEL FONDO DOCUMENTAL DE ARTISTAS NAVARROS CONTEMPORÁNEOS**

Para asegurar el correcto uso del Fondo Documental de Artistas Navarros Contemporáneos y evitar así el extravío de algún documento deberán seguirse una serie de normas:

**- El Fondo Documental de Artistas Navarros Contemporáneos** se consultará en la Biblioteca.

- **No está permitido sacar los documentos fuera de la sala de consulta.**

- **No hay servicio de préstamo.**

- **Se podrán solicitar fotocopias, al precio de 6 ctmos. la unidad**.

- **El usuario externo deberá presentar el carnet de la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra o la Tarjeta Ciudadana. En caso de carecer del carnet podrá obtenerlo en la misma Biblioteca del Museo de Navarra**. Para ello deberá:

- Presentar el DNI, NIE, permiso de conducir o pasaporte.
- Rellenar el impreso de solicitud.
- Entregar dos fotografías tamaño DNI.

- **El horario de atención al usuario externo** es de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes salvo festivos. Teléfono de contacto: 848-428860. E-mail: bmuseona@navarra.es.

- Ante cualquier duda, pregúntese a la Bibliotecaria o al Técnico Superior del Museo de Navarra.